



Tipo Norma	:Decreto 232
Fecha Publicación	:24-04-2003
Fecha Promulgación	:17-10-2002
Organismo	:MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Título	:MODIFICA DECRETO N° 40, DE 1996, MODIFICADO POR DECRETO N° 240, DE 1999, QUE SUSTITUYO SU ANEXO QUE CONTIENE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES Y CONTENIDOS MINIMOS OBLIGATORIOS DE LA ENSEÑANZA BASICA Y FIJA NORMAS GENERALES PARA SU APLICACION
Tipo Versión	:Unica De : 24-04-2003
Inicio Vigencia	:24-04-2003
Id Norma	:209600
URL	:http://www.leychile.cl/N?i=209600&f=2003-04-24&p=

MODIFICA DECRETO N° 40, DE 1996, MODIFICADO POR DECRETO N° 240, DE 1999, QUE SUSTITUYO SU ANEXO QUE CONTIENE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES Y CONTENIDOS MINIMOS OBLIGATORIOS DE LA ENSEÑANZA BASICA Y FIJA NORMAS GENERALES PARA SU APLICACION

Núm. 232.- Santiago, 17 de octubre de 2002.- Considerando:

Que, el Ministerio de Educación aprobó los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación Básica y fijó normas generales para su aplicación, a través del decreto supremo de Educación N° 40, de 1996;

Que, después de seis años de aplicación, se ha considerado necesario modificar los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de los Subsectores de Aprendizaje: Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, correspondientes a los niveles NB.1 (1° y 2° año) y NB.2 (3° y 4° año) de la Enseñanza Básica;

Que, el Consejo Superior de Educación, en sesión del 12 de septiembre de 2002, acordó aprobar favorablemente la petición del Ministerio de Educación para modificar el Anexo del decreto supremo de Educación N° 40, de 1996, sustituido por el decreto supremo de Educación N° 240, de 1999, que contiene los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Enseñanza Básica, ya que dichas modificaciones definen con mayor precisión y especificación los objetivos y contenidos de esos subsectores, de modo de proporcionar orientaciones claras a los docentes sobre los aprendizajes que deben alcanzar los alumnos y alumnas en este ciclo, y

Visto: Lo dispuesto en las leyes N°s. 18.956 y 18.962; decreto supremo de Educación N° 40, de 1996, y sus modificaciones, y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

D e c r e t o:

Artículo 1°: Modifícase el decreto supremo de Educación N° 40, de 1996, modificado por el decreto supremo de Educación N° 240, de 1999, que sustituyó su anexo que contiene los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Enseñanza Básica, el que formará parte de dicho decreto y que se publicará íntegramente en conjunto con este decreto en el Diario Oficial, de la siguiente manera:

- Reemplázanse los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de los Subsectores de Aprendizaje: Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática para los niveles NB.1 (1° y 2° año) y NB.2 (3° y 4° año) de Enseñanza Básica, por los que se indican a continuación:

Subsector Lenguaje y Comunicación  
Modificación de los Objetivos Fundamentales y  
Contenidos Mínimos Obligatorios  
NB1 y NB2

Presentación



La modificación de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para el primer ciclo básico del subsector de Lenguaje y Comunicación responde a la necesidad de explicitar en mayor grado las definiciones contenidas en el marco curricular aprobado por el decreto supremo de Educación N° 240, de 1999. Ello, con el propósito de proporcionar orientaciones más específicas a sus usuarios (profesores, autores de textos de estudio, diseñadores de programas de estudio, evaluadores) y poder facilitar su puesta en práctica en el aula. Esta propuesta articula sus objetivos y contenidos mínimos con los planteados en el Ambito de Comunicación en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, que le sirven de antecedente; especialmente, lo referido a la importancia del lenguaje oral, la inmersión temprana en el mundo letrado y el desarrollo de la grafomotricidad.

Al igual que en el marco anterior, estos objetivos y contenidos parten de la base que el lenguaje permite el desarrollo del pensamiento, la comunicación y el crecimiento personal y social. Por ello, considera que una de las más importantes misiones de la escuela consiste en ampliar el dominio del lenguaje de niños y niñas, permitiéndoles una adecuada incorporación a la sociedad, en general, y a la vida ciudadana, en especial. También se considera que esta ampliación se logra aceptando la lengua materna de los niños, llevándolos al conocimiento de la lectura y la escritura y al dominio del lenguaje formal, como nuevos modos de comprensión y expresión.

Los objetivos y contenidos planteados se presentan agrupados en torno a cuatro ejes: comunicación oral, lectura, escritura y manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma. Esta estructuración de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, que destaca y especifica cada uno de los procesos involucrados en el desarrollo del lenguaje y la comunicación, no debe conducir a un tratamiento pedagógico donde éstos se aborden de modo independiente. Por el contrario, dada la interrelación y retroalimentación que existe entre los procesos implicados en la comunicación, los programas de estudio deben promover un trabajo integrado de estos ejes dentro del aula, en contextos o situaciones comunicativas significativas para los niños.

Dado que en todos los subsectores el lenguaje es la herramienta fundamental de aprendizaje, la preocupación por su desarrollo oral y escrito debe hacerse presente en todos ellos.

Debe destacarse que en aquellas comunidades en las que la mayoría de los alumnos es de habla mapundungun, aymara, rapanui u otra, es necesario que la escuela propicie los medios para que los niños y niñas desarrollen la lengua indígena, reconociendo los procesos de transmisión oral propios de ella, y fortalezcan su identidad cultural.

#### Comunicación oral

La comunicación oral es de importancia fundamental para este nivel. Los niños y niñas que ingresan a la Educación General Básica llegan con una capacidad de comunicación oral que les permite desempeñarse adecuadamente en su mundo. Entienden lo que se les dice, expresan sus sentimientos, narran hechos y muestran una gran gama de diferentes destrezas lingüísticas en el lenguaje familiar. En este nivel, la escuela debe enriquecer esta situación de ingreso, aceptando el lenguaje familiar como la base necesaria para llevar paulatinamente a los niños y niñas hacia el lenguaje formal. Al mismo tiempo, la comunicación escrita



necesita el lenguaje oral para desarrollarse, ya que el aprendizaje de la lectura y escritura sólo adquiere significación en la medida que los niños establecen relaciones entre las señales gráficas y su lenguaje oral. Todas las instrucciones que se deben dar para aprender a leer y a escribir requieren de una buena comprensión del lenguaje oral. Del mismo modo los problemas que niños y niñas quieran resolver dependen de su capacidad de comprensión oral. Hay que recordar, además, que el desarrollo del pensamiento, en este nivel, depende más de la comunicación oral que de la escrita, que está sólo en su etapa inicial.

En este eje se considera fundamental desarrollar tres habilidades: la capacidad de escuchar, la capacidad para expresarse oralmente con buena articulación, dicción y cierto grado de fluidez, y la capacidad para producir textos orales literarios y no literarios.

Durante el primer nivel básico se debe ampliar la comunicación oral de los niños y niñas (escuchar y hablar), dándoles oportunidades para que escuchen en forma activa y tomen la palabra en situaciones relacionadas con su vida personal, escolar y social. Esto significa que el docente debe estimular a los niños en forma constante y sistemática a escuchar atenta, comprensiva y críticamente, y a participar activa y creativamente en situaciones comunicativas espontáneas e intencionadas. En este currículum se considera desarrollar esta capacidad de escucha activa respecto a una variedad de textos literarios y no literarios, incluidos los mensajes de los medios de comunicación.

Se espera que al término del Nivel Básico 2 (NB2) los niños puedan escuchar comprensivamente una variedad de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, y puedan expresarse con seguridad, fluidez, claridad y coherencia, adaptándose a las características de la situación.

#### Lectura

Los Objetivos Fundamentales de este segundo eje se organizan en torno al dominio del código y de las modalidades de la lectura (oral y silenciosa), la lectura comprensiva de textos literarios, y la lectura comprensiva de textos no literarios.

Este currículum basa el aprendizaje y desarrollo de la lectura en un enfoque equilibrado o integrado de los dos principales modelos de aprendizaje de la lectura: el modelo de desarrollo de destrezas y el modelo holístico. Se articula, entonces, la temprana e intensiva inmersión en un mundo letrado, propia del modelo holístico, que enfatiza la captación del significado de los textos escritos y su funcionalidad, como medio de información, estudio, recreación y goce estético, con el aprendizaje explícito del código y la enseñanza directa de estrategias de comprensión y expresión, propio del modelo de destrezas.

Se espera que en un proceso progresivo, que supone la exposición graduada y constante a la lectura, los niños y niñas logren en el Nivel Básico 1 (NB1) leer textos breves literarios y no literarios, comprendiendo lo más significativo. En tanto, en NB2 los alumnos deben desarrollar su capacidad lectora hasta leer en forma independiente novelas infantiles de mediana extensión y dificultad y textos no literarios breves.

#### Escritura

Este tercer eje está compuesto por el dominio de las destrezas caligráficas propias de la escritura: la producción libre y guiada de textos literarios; la producción de textos no literarios propios de la vida



personal, familiar, social y escolar.

El aprendizaje de la escritura, al igual que el aprendizaje de la lectura, se basa en un enfoque integrador de los aportes dados por el modelo de destrezas y el modelo holístico. Junto con enfatizar la escritura permanente de textos literarios y no literarios propios de la vida personal, familiar, social y escolar, se plantea la necesidad de dominar las destrezas de la escritura manuscrita para que los escritos producidos sean legibles y cumplan su función comunicativa, tanto para el que escribe como para sus destinatarios. Con este propósito, se valoriza el aprendizaje de la caligrafía, de la ortografía y el manejo de la gramática, en cuanto procesos que se aprenden dentro del contexto de la escritura de textos literarios y no literarios.

Los niños y las niñas necesitan entender, desde las primeras etapas del aprendizaje de la escritura, que la mayoría de sus escritos serán leídos por otros y que, por consiguiente, éstos requieren ser legibles, precisos y bien presentados. Sobre la base de esta necesidad, la reescritura pasa a ser una etapa constitutiva esencial del proceso de producción escrita. Para ello, se requiere establecer criterios explícitos que aclaren a los niños lo que se espera lograr con ella. En el proceso de producción de textos se promueve el uso de los procesadores computacionales, como una herramienta que estimula y facilita el aprendizaje de los niños y niñas.

La escritura requiere ser mediada o modelada por el docente y traducirse en una actividad permanente que favorezca el hábito de la misma, promueva el gusto por ella y estimule la creatividad personal y grupal.

Manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma

Este curriculum enfrenta el lenguaje fundamentalmente como una facultad y, secundariamente, como un objeto de conocimiento cuando éste sea necesario para la comprensión, la expresión y la actuación. No se debe confundir el aprendizaje de la lengua con la enseñanza gramatical.

Considerar el lenguaje como facultad significa utilizarlo como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción. Esto implica estimular a los niños y a las niñas a utilizar el lenguaje para pensar, crear, procesar variadas informaciones, recrearse, desarrollar la autoestima y la identidad, y establecer múltiples interacciones.

Al mismo tiempo, considerar el lenguaje como algo que se debe conocer implica enseñar a los estudiantes conocimientos sobre las características de nuestra lengua que les permitan un mayor y mejor manejo de ella, dando especial importancia en estos niveles a algunos aspectos del lenguaje escrito. Este conocimiento de la lengua debe manifestarse en la comprensión de diversos tipos de textos, en el correcto manejo de las construcciones gramaticales al hablar y al escribir, y en la capacidad de usar ciertos términos que permitan referirse a la lengua cada vez que sea necesario.

El adecuado manejo de la lengua implica un progresivo acercamiento al lenguaje formal y a su corrección. Esto significa que al comunicarse oralmente y por escrito, niños y niñas deben ir aprendiendo gradualmente a conjugar los verbos, realizar las concordancias necesarias, construir correctamente las oraciones y hablar sobre la lengua. Para lograr esta última destreza, se debe tener una cierta conciencia gramatical y el manejo de unos pocos términos (metalenguaje), que en estos niveles deben ser muy



elementales y responder más a una necesidad de comunicación que a una materia de estudio. Se espera que en este ciclo los alumnos y alumnas aprendan a reconocer partes de la oración, y el sujeto y el predicado en función de la comprensión y la expresión.

El mejor manejo de la lengua implica también la utilización de un lenguaje cada vez más rico y variado en términos y expresiones, por lo que la enseñanza debe contemplar el desarrollo y expansión intencionada del vocabulario. Los distintos contenidos planteados en este currículum requieren que los niños comprendan un vocabulario progresivamente más preciso, extenso y abstracto que puedan utilizar dentro de diversas situaciones comunicativas. Los principales factores para este desarrollo lo constituyen el contacto con usuarios competentes de la lengua y con los medios de comunicación, la abundante lectura de textos literarios y no literarios, la escritura permanente. Los niños deben ser capaces de llegar a comprender al final del ciclo las palabras más frecuentes del español de Chile. En un anexo se incluye un listado de referencia con aproximadamente 1.500 palabras que los alumnos deberían comprender al terminar NB2.

En este eje se incluye, también, sobre todo a partir de NB2, un conjunto de contenidos referidos a un progresivo dominio de la ortografía. Se busca que los alumnos y alumnas vayan respetando gradualmente en sus escritos los aspectos formales de la escritura respecto a la puntuación, acentuación y la ortografía literal. Es importante destacar que la preocupación por los aspectos formales de la escritura no debe contraponerse al desarrollo de la capacidad de expresión de niños y niñas.

Lenguaje y Comunicación  
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos  
Obligatorios NB1 (Primer y Segundo Año Básico)

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los alumnos y las alumnas serán capaces de:

I. Comunicación oral

- . Escuchar comprensiva y atentamente lo que otros expresan, cuentan o leen, comprendiendo y recordando lo más significativo, y reaccionando a través de comentarios, preguntas y respuestas.
- . Tomar la palabra con seguridad, en forma espontánea o dirigida, para expresar opiniones, dudas o comentarios, respetando su turno para hablar.
- . Expresarse oralmente en forma audible y clara, utilizando vocabulario y estructuras oracionales adecuadas, en diversas situaciones comunicativas, tales como relatos breves, recitación de poemas, dramatizaciones.

II. Lectura

- . Interesarse por leer para descubrir y comprender el sentido de diferentes textos escritos.
- . Dominar progresivamente el código del lenguaje escrito hasta leer palabras con todas las letras del alfabeto en diversas combinaciones.
- . Leer oraciones y textos literarios y no literarios breves y significativos, en voz alta y en silencio, comprendiendo y apreciando su significado.

III. Escritura

- . Desarrollar progresivamente una escritura



manuscrita legible, para sí mismo y para los otros.

Producir y reproducir por escrito frases, oraciones y textos breves significativos.

. Incorporar progresivamente aspectos formales básicos de la escritura en su producción de textos, de modo que éstos sean comprensibles.

IV. Manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma

. Utilizar y comprender un vocabulario cada vez más amplio.

. Conocer y distinguir nociones gramaticales elementales necesarias para la comprensión y la expresión oral y escrita.

#### CONTENIDOS MINIMOS OBLIGATORIOS

##### I. Comunicación Oral

###### Audición y expresión oral

. Audición frecuente de textos literarios: cuentos, fábulas, leyendas, poemas leídos o recitados, desarrollando el interés y goce por la literatura.

. Audición y repetición de rimas, rondas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, fórmulas de juego y otras formas literarias simples\*, tradicionales y actuales.

. Audición de textos informativos y funcionales, identificando ideas principales.

. Formulación de preguntas para mejorar la comprensión de lo escuchado y aclarar ideas.

. Participación en conversaciones espontáneas y guiadas, formulando opiniones y comentarios directamente relacionados con el tema, respetando el turno para tomar la palabra.

. Pronunciación, articulación y entonación adecuadas en las diversas interacciones orales.

. Utilización de oraciones completas y coherentes en intervenciones orales.

. Relato coherente secuenciado de experiencias personales, fantasías, cuentos originales o reproducidos, noticias e informes sobre actividades realizadas.

. Recitación de poemas tradicionales, de autores de literatura infantil o de creación personal.

. Formulación de instrucciones para: desarrollar juegos, orientarse espacial y temporalmente, o realizar otras acciones.

. Dramatización: participación en juegos de roles, en dramatizaciones espontáneas o preparadas, de escenas de la vida real o basadas en relatos leídos o escuchados.

##### II. Lectura

###### Interés por la lectura

. Reconocimiento de diferentes tipos de textos (cuento, poema, noticia, aviso, receta, carta) a partir de las claves dadas por la portada, las ilustraciones, los títulos, la tipografía, las palabras conocidas, el formato.

. Lectura lúdica\*\* y lectura autoseleccionada de textos breves, con patrones de lenguaje claro y predecibles, que utilicen reiteraciones, rimas y ritmos muy marcados.

###### Dominio del código escrito

. Reconocimiento de la correspondencia entre letras y



sonidos y sus variaciones:

- sonidos iguales que pueden escribirse con dos o más letras (c, k, qu; b, v; y, ll)
- letras que representan dos sonidos (c, g, y, r).
- . Reconocimiento progresivo de las sílabas que componen las palabras:
  - sílabas formadas por una sola vocal
  - sílabas directas (consonante y vocal)
  - sílabas indirectas (vocal y consonante)
  - sílabas complejas o combinaciones de las mismas (consonante, vocal, consonante).

\* Formas literarias simples. Retahílas, refranes, dichos, payas, canciones de cuna, villancicos, juegos de palmas, matutines (comienzos y finales de cuentos).

\*\* Lectura lúdica o Jugar a leer. Acción en la cual un niño, que aún no domina las destrezas de decodificación, "lee" de corrido un texto que conoce de memoria, ya sea porque se basa en su cultura oral o porque es un poema o un cuento, generalmente predecible, que ha memorizado a través de sus actividades de lectura compartida.

- . Reconocimiento de palabras que contengan agrupaciones de letras: dígrafos (ch, ll, rr), diptongos y grupos consonánticos (br, gl, pr, etc.).
- . Identificación de palabras a primera vista a partir de sus características gráficas (vocabulario visual\*).
- . Lectura de palabras con todas las letras del alfabeto en diversas combinaciones.
- . Reconocimiento y denominación de todas las letras del alfabeto.

Lectura comprensiva

- . Lectura oral expresiva de oraciones y textos breves que incluyan diálogos, preguntas, exclamaciones, afirmaciones y negaciones con su correspondiente entonación.
- . Lectura silenciosa, frecuente y organizada, de cuentos, poemas y otros textos.
- . Reconocimiento de expresiones clave de los diferentes momentos significativos de las narraciones: comienzo, desarrollo y final.
- . Descripción de lugares en las narraciones, caracterización de personajes e identificación del tiempo y secuencias de acciones.
- . Expresión de la comprensión de los textos literarios y no literarios leídos, a través de la participación en comentarios y discusiones, de la escritura creativa, del arte o de la expresión corporal.

III. Escritura

Dominio de la escritura manuscrita

- . Reproducción, una a una, de todas las letras del alfabeto, mayúsculas y minúsculas, identificando su punto de partida, desarrollo y final, y asociando el grafema a su fonema.
- . Ligado de las letras entre sí para formar palabras.
- . Escritura de palabras, oraciones y textos breves, siguiendo una progresión de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.
- . Regularidad de la escritura en cuanto a:
  - proporción y tamaño de cada una de las letras
  - alineación e inclinación de letras y palabras.



- espaciado regular entre las letras y las palabras.

- . Copia de palabras, oraciones y textos breves y significativos, con propósitos definidos y claros.

- . Escritura de palabras familiares, tales como su propio nombre y el de personas de su entorno, nombres de animales y objetos de uso frecuente, palabras favoritas.

- . Escritura de palabras progresivamente más extensas y complejas, a medida que van siendo aprendidas a través de la lectura y la comunicación oral.

- . Escritura de frases y oraciones, tales como: títulos para ilustraciones y cuentos, listados con más de dos elementos, expresión de ideas, deseos o sentimientos, descripciones de objetos o caracterización de personajes.

- . Escritura al dictado de palabras, oraciones y textos breves y significativos, con variados propósitos.

\* Vocabulario visual. Vocabulario que incluye aquellas palabras que el alumno reconoce visualmente, a primera vista, por sus características gráficas, sin necesidad de decodificarla fonema a fonema. Incluye palabras de alta frecuencia, palabras favoritas y comunes en el entorno.

#### Producción de textos escritos breves

- . Producción de textos funcionales e informativos breves en forma manuscrita o digital, tales como: saludos y cartas; instrucciones simples y avisos.

- . Producción de formas literarias simples, narraciones y poemas breves.

- . Ordenación y expansión de las ideas, haciendo progresivamente más extensas las oraciones y los textos escritos.

- . Reescritura manuscrita o digital, en textos destinados a ser leídos por otros, para:

- mejorar aspectos ortográficos y sintácticos
- adecuar la presentación (respeto de márgenes)
- reorganizar las ideas para mejorar la coherencia del texto.

#### IV. Manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma

##### Ampliación del vocabulario

- . Conocimiento de nuevas palabras y formas de expresión a partir de:

- la audición de narraciones y poemas
- la lectura de textos literarios y no literarios
- el contacto con usuarios competentes de la lengua.

- . Utilización, en sus interacciones orales, de palabras y expresiones que impliquen un grado creciente de precisión y abstracción y de oraciones con mayor número de palabras.

- . Reconocimiento del significado de las palabras, a partir de las palabras que las rodean (claves contextuales\*).

- . Juegos con palabras a partir de similitudes, contrastes, inclusiones, derivaciones y áreas de interés.

- . Formación de nuevas palabras, utilizando prefijos, sufijos y desinencias, a partir de términos que aparecen en los textos leídos.

- . Incorporación progresiva a sus escritos del vocabulario proveniente de las lecturas literarias



e informativas, de los mensajes extraídos de los medios de comunicación, del entorno letrado y del contacto con usuarios competentes.

#### Corrección idiomática

- . Correcta utilización de los verbos en su expresión oral y escrita.
- . Respeto de las concordancias entre sustantivos y adjetivos y entre los verbos y su sujeto.
- . Reconocimiento de los cambios de significado generados por el orden de las palabras en frases y oraciones.

#### Reconocimiento de términos referidos a la lengua

- . Utilización y comprensión del sentido de los términos: vocal, consonante, sílaba, frase, oración.

\* Claves contextuales. Reconocimiento del significado de palabras desconocidas a partir de las palabras que las rodean. Por ejemplo: claves por definición (la guarida, cueva donde se esconden los animales), claves de contraste (Juanita quedó impávida, mientras sus compañeros corrían asustados), claves por síntesis de las ideas (El osito era muy temerario: saltaba desde los árboles más altos, nadaba en las aguas más profundas...).

- . Reconocimiento de palabras que sirven para nombrar (sustantivos) y expresar cualidades (adjetivos) en los textos leídos.
- . Reconocimiento de palabras y series de palabras que indican acciones (verbos y formas verbales).
- . Reconocimiento de los nombres propios en los textos leídos.

#### Ortografía

- . Uso de mayúsculas en nombres propios y comienzos de oraciones.
- . Uso del punto aparte y punto final.
- . Uso de los signos de interrogación y exclamación.
- . Uso correcto de los patrones ortográficos más comunes: terminaciones verbales en aba; combinaciones mp, mb, nv; r- rr.

Lenguaje y Comunicación  
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos  
Obligatorios  
NB2 (Tercer y Cuarto Año Básico)

#### OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los alumnos y las alumnas serán capaces de:

##### I. Comunicación oral

- . Escuchar comprensiva y atentamente una variedad de textos literarios y no literarios, identificando sus aspectos significativos, tales como propósitos y contenidos.
- . Tomar oportunamente la palabra para expresar opiniones, dudas o comentarios bien fundados, como modo de participación habitual y respetuosa en diversas situaciones comunicativas.
- . Reproducir, resumir y comentar críticamente lo visto, escuchado o leído, en distintos medios de comunicación.



- . Expresarse con seguridad, fluidez y claridad, adaptándose al interlocutor y a las características de la situación comunicativa.
- . Relatar en forma oral, con coherencia, textos literarios, ya sea originales o inspirados por otros.
- . Producir en forma oral textos no literarios bien contruidos, utilizando de preferencia un lenguaje formal para participar en exposiciones, discusiones y en la búsqueda de acuerdos.
- . Respetar las normas de convivencia en conversaciones, discusiones y trabajos grupales, aceptando las opiniones ajenas y el pensamiento divergente, y los turnos para hablar.

## II. Lectura

- . Leer fluida y comprensivamente textos de mediana complejidad, incluyendo novelas infantiles breves y textos no literarios de dos páginas o más.
- . Leer comprensivamente diversos textos literarios y no literarios aplicando, flexiblemente, estrategias de comprensión lectora.
- . Leer en forma independiente, con propósitos claros y definidos, diversos tipos de textos literarios y no literarios, de mediana extensión y dificultad, reconociéndolos a partir de su finalidad, estructura y contenidos.

## III. Escritura

- . Dominar la escritura manuscrita, mejorando sus aspectos caligráficos, hasta transformarla en una destreza habitual.
- . Producir textos escritos literarios y no literarios significativos hasta lograr textos autónomos de al menos tres párrafos de dos o tres oraciones completas cada uno.
- . Respetar los aspectos ortográficos, léxicos, semánticos, gramaticales básicos y de presentación, en los textos que escriben en forma manuscrita o digital.

## IV. Manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma

- . Ampliar y mejorar su vocabulario aprendiendo el significado y uso de nuevas palabras provenientes de los textos leídos y de la consulta de fuentes.
- . Dominar un vocabulario pasivo\* de aproximadamente 1.500 términos. (Ver anexo)
- . Reconocer y denominar las principales nociones gramaticales relacionadas con la oración simple, en función de la expresión y la comprensión.

## CONTENIDOS MINIMOS OBLIGATORIOS

### I. Comunicación oral

#### Audición y expresión oral

- . Audición frecuente de textos literarios y no literarios captando su sentido.
- . Reconocimiento del propósito comunicativo en: invitaciones, informaciones, instrucciones, argumentaciones.
- . Captación de ideas importantes, detalles significativos, sentimientos y emociones en cuentos, poemas, conversaciones, explicaciones y argumentaciones orales.
- . Reformulación y resumen de las principales ideas y argumentos de las presentaciones orales, mencionando los detalles significativos que las



fundamentan.

- . Formulación de preguntas para indagar, aclarar, ampliar y profundizar ideas y dar respuestas coherentes a los temas planteados.
- . Intervención habitual en conversaciones espontáneas y guiadas, respetando normas de convivencia.
- . Reproducción oral con sus propias palabras de noticias y comentarios escuchados o leídos en los medios de comunicación.
- . Resumen y comentario crítico de lo visto y escuchado en los medios de comunicación.
- . Pronunciación clara y fluida, entonación y articulación adecuada en diálogos y exposiciones orales.
- . Adaptación consciente del modo de hablar, utilizando registros de habla informales o formales, de acuerdo al interlocutor y a la situación comunicativa.

Producción en forma oral de textos literarios y no literarios

- . Relato, con sus propias palabras, de cuentos, leyendas y fábulas de diversos autores, con dicción, entonación y gestualidad adecuadas.
- . Recitación de poemas con expresión de las emociones que contienen.
- . Presentaciones orales adecuadamente organizadas con oraciones bien construidas y con una estructura que incluya un comienzo, un desarrollo y un final.
- . Intervención en conversaciones estructuradas para lograr acuerdos, expresar desacuerdos, analizar situaciones y comentar temas.
- . Relato de fantasías, vivencias personales y hechos de su entorno y de la actualidad.
- . Informes sobre actividades realizadas mencionando lo más importante, incluyendo aquellas realizadas en otros subsectores curriculares.

Dramatización

- . Apreciación del contenido y de los diversos lenguajes utilizados en dramatizaciones vistas o escuchadas.

\* Vocabulario pasivo. Es el conjunto de palabras que una persona es capaz de entender, aunque no las haya incorporado a su expresión oral y escrita.

- . Participación en la puesta de escena de dramatizaciones sencillas, desempeñando diferentes roles individuales o grupales.

II. Lectura

Lectura independiente

- . Lectura en forma silenciosa, organizada y, en lo posible, diaria, de textos literarios y no literarios seleccionados por los propios alumnos.
  - . Lectura en voz alta de variados textos, con propósitos claros y definidos, en situaciones comunicativas que la justifiquen.
  - . Reconocimiento de los propósitos que determinan la lectura de distintos textos, tales como: interactuar, informarse, aprender, entretenerse, elaborar o confeccionar objetos, convivir.
- Reconocimiento de diversos textos a partir de:
- portadas, ilustraciones, tipografías, diagramación o estructura
  - títulos y subtítulos, índices y tablas de los textos informativos o expositivos
  - palabras y expresiones claves
  - episodios y capítulos de las narraciones



- versos y estrofas de los poemas
- diálogos, escenas y actos de las dramatizaciones
- íconos y marcas en los textos digitales.

#### Dominio del código escrito

- . Identificación y denominación (deletreo) de palabras que contengan sílabas de mayor complejidad.
- . Identificación de la función de la acentuación en las palabras y su efecto en el significado.
- . Interpretación de los signos de puntuación para marcar las pausas y entonación requeridas por el texto.
- . Identificación a primera vista de palabras de cuatro o más sílabas que aparecen en los textos leídos.

#### Lectura comprensiva

- . Lectura y comprensión literal e inferencial de textos literarios de mediana extensión y dificultad, que contribuyan a ampliar su gusto por la literatura, su imaginación, afectividad y visión del mundo, tales como:
  - cuentos tradicionales y actuales
  - algunos mitos y leyendas universales, latinoamericanos y chilenos
  - diarios de vida, biografías, relatos de la vida diaria
    - poemas significativos e interesantes
    - dramatizaciones o libretos apropiados a la edad
    - al menos tres novelas breves por año
- . Comprensión literal e inferencial de textos no literarios, de mediana extensión y dificultad, tales como: noticias, cartas, recetas de cocina, textos informativos, instrucciones y fichas.
- . Construcción del significado antes y durante la lectura de los textos a partir de:
  - la activación de los conocimientos previos del lector sobre el contenido
  - la formulación de predicciones e hipótesis
  - la captación de las relaciones entre sus diferentes partes
  - su vinculación con el contexto externo.
- . Comprensión del sentido de los textos literarios, reconociendo:
  - los temas
  - los personajes
  - los diálogos
  - las secuencias cronológicas
  - las intervenciones del narrador o hablante y las de los personajes
  - la caracterización de los personajes y la descripción de ambientes.
- . Comprensión del sentido de los textos no literarios, reconociendo:
  - la ordenación temática
  - las ideas principales y los detalles que las sustentan
  - el significado de abreviaturas, símbolos, siglas, gráficos, ilustraciones, íconos.
- . Formulación de juicios fundamentados sobre personajes y su comportamiento, ideas y planteamientos, en los textos leídos.
- . Expresión de la comprensión del significado de lo leído, utilizando alternadamente recursos tales como: paráfrasis, resúmenes, organizadores gráficos, esquemas, comentarios, expresiones artísticas, lecturas dramatizadas, cómics y otras formas literarias, selección de nuevas lecturas.

#### III. Escritura



#### Escritura manuscrita

- . Reforzamiento de los aspectos caligráficos en relación con la forma, proporción y tamaño de cada una de las letras; alineación e inclinación regular de letras y palabras; espaciado regular entre letras y palabras.
- . Escritura progresivamente más legible y fluida de palabras, incluyendo las que tienen agrupaciones de tres o más consonantes, cuatro o más sílabas y combinaciones poco usuales de letras.

#### Producción de textos escritos

- . Creación espontánea, individual o colectiva de cuentos y poemas.
- . Creación o reproducción de textos breves, tales como: anécdotas, chistes, vivencias y recuerdos, adivinanzas, juegos de palabras, dichos y refranes, acrósticos, cómics, avisos o carteles.
- . Creación colectiva de libretos o guiones destinados a ser representados o grabados.
- . Composición o producción de textos escritos, en forma espontánea o guiada, progresivamente más correcta, tales como: cartas familiares y formales, noticias, informes de trabajo realizados a nivel individual o grupal, instrucciones para juegos, recetas, elaboración de objetos, guías de observación, itinerarios o rutas, descripciones de objetos y lugares, con propósitos claros.
- . Planificación de la escritura del texto, considerando los siguientes elementos de la situación comunicativa: destinatario y nivel de lenguaje que le corresponde, tema, propósito y tipo de texto.
- . Utilización de diferentes modalidades de escritura para distintos propósitos:
  - escritura ligada rápida para tomar notas o para escribir al dictado.
  - escritura ligada cuidada para copiar sin errores, escribir cartas, informes y otros trabajos que requieran una presentación limpia y clara.
  - escritura tipo imprenta para rotular, escribir avisos, elaborar afiches, etc.
  - escritura digital para comunicarse por correo electrónico, editar trabajos, etc., si se dan las condiciones.
- . Elaboración de resúmenes de textos leídos, vistos o escuchados, dando cuenta de ideas, hechos importantes y detalles significativos.
- . Reescritura manuscrita o digital de textos destinados a ser leídos por otros, con el objetivo de:
  - reorganizar y articular lógicamente las ideas para hacer comprensible el texto
  - usar nexos o conectores cuando corresponda
  - mejorar aspectos ortográficos y sintácticos
  - mejorar su presentación.

#### IV. Manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma

##### Ampliación del vocabulario

- . Reconocimiento de palabras no familiares en textos literarios y no literarios a partir del contexto.
- . Utilización de un vocabulario preciso para referirse a personas, objetos e ideas, que reemplace palabras y expresiones genéricas (por ejemplo: cosas, cuestión) por otras más específicas y matizadas.
- . Reconocimiento y utilización de: sinónimos y antónimos, familias de palabras semánticas.



. Manejo de diccionarios para encontrar y seleccionar definiciones que correspondan a un determinado contexto.

#### Corrección idiomática

. Manejo, en los textos que producen, de la concordancia de:

- sustantivos con artículos y adjetivos
- pronombres con los nombres que reemplazan
- verbos con su sujeto.

. Uso adecuado de distintos tipos de pronombres, tales como los indefinidos (alguien, algo, nadie), los interrogativos (qué, quién, cuál) y los demostrativos, especialmente en los diálogos.

. Uso adecuado de las palabras que sirven para precisar acciones (adverbios) y para establecer nexos dentro de las oraciones y entre las mismas (preposiciones y conjunciones).

Reconocimiento de términos referidos a la lengua

. Reconocimiento y uso adecuado de palabras y series de palabras que sirven para nombrar y reemplazar nombres (sustantivos y pronombres personales); indicar cualidades y cantidades (adjetivos); indicar acciones (verbos).

. Reconocimiento del sujeto y del predicado en oraciones simples, en función de la mejor comprensión de los textos leídos, a través de preguntas tales como quién y qué.

#### Ortografía

. Dominio de la ortografía puntual en los textos que producen a través del uso de:

- punto seguido, suspensivos, aparte y final
- coma en enumeraciones
- signos de exclamación e interrogación
- paréntesis y comillas
- diéresis o cremillas
- dos puntos en enumeraciones, inicio de cartas y citas textuales
- guiones en los diálogos.

. Dominio progresivo de la ortografía literal en los textos que producen, a través de:

- los usos más frecuentes de las letras b, v; c, s, z; g (güe, güi). j; h; i, y, ll; r, rr; x y combinaciones como cc, sc, xc
- correcta división de las palabras al final de las líneas.

. Dominio progresivo de la ortografía acentual en los textos que producen, a través de uso de tilde en palabras agudas, graves y esdrújulas de uso frecuente, con conocimiento de las normas que lo rigen.

. Utilización del diccionario o de los correctores de ortografía digitales para comprobar la correcta ortografía de las palabras empleadas.

#### ANEXO

Vocabulario de uso frecuente en el español de Chile que debería ser comprendido al fin de NB2\*

\* Este vocabulario comprende aproximadamente 1.500 palabras de uso frecuente en el español de Chile y un conjunto de palabras especializadas de los distintos subsectores curriculares, que deberían ser comprendidas (vocabulario pasivo) por los egresados de NB2. Las palabras de uso frecuente se han definido sobre la base de un estudio realizado por la OEA en Puerto Rico en 1952, que fue actualizado y adaptado para Chile por Felipe Alliende en 1994, a partir del análisis de 200



textos utilizados en la enseñanza escolar de Chile. Los estudios de vocabulario requieren de bases mucho más amplias para tener un valor científico, por esto la presente lista tiene un valor sólo referencial y pragmático.

A

a  
abajo  
abandonar  
abeja  
abrigo  
abril  
abuelo  
acá  
acabar  
acción  
aceite  
aceptar  
acerca  
acercar  
acompañar  
acordar  
acostar  
acostumbrar  
actividad  
acto  
acuerdo  
adelante  
además  
adiós  
adjetivo  
admirar  
adorar  
adornar  
adorno  
adquirir  
afuera  
agradable  
agradecer  
agradecido  
agricultor  
agricultura  
agua  
aguardar  
aguja  
ahí  
ahogar  
ahora  
aire  
ajeno  
ajo  
al  
ala  
alambre  
alcalde  
alcanzar  
alegrar  
alegre  
alegría  
alejar  
algo  
algodón  
alguien  
algún  
alimentar  
allá  
allí  
alma  
almohada  
almorzar



almuerzo  
alrededor  
alto  
altura  
alumbrar  
alumno  
alzar  
amable  
amanecer  
amante  
amar  
amargo  
amarillo  
ambos  
americano  
amigo  
amo  
amor  
ancho  
anciano  
andar  
ángel  
anillo  
animal  
añadir  
ante  
anterior  
antes  
antiguo  
anunciar  
anuncio  
año  
anoche  
aparecer  
apartar  
apenas  
apreciar  
aprender  
aprobar  
aquel  
aquí  
árbol  
arcoiris  
arena  
aritmética  
arrancar  
arreglar  
arreglo  
arriba  
arroyo  
arroz  
arte  
artículo  
artista  
asegurar  
así  
asiento  
asistir  
asunto  
asustar  
atención  
atender  
atraer  
atrás  
atrever  
atreverse  
aumentar  
aún  
aunque  
automóvil  
autor



autoridad  
avanzar  
ave  
avenida  
avión  
ay  
ayer  
ayudar  
azúcar  
azul

B  
bailar  
bajar  
bajo  
balcón  
bañar  
banco  
bandera  
banderín  
baño  
barco  
barrer  
barrio  
barro  
base  
bastante  
batalla  
beber  
bello  
bendito  
besar  
beso  
biblioteca  
bicicleta  
bien  
blanco  
bobo  
boca  
bola  
bomba  
bondad  
bondadoso  
bonito  
borrar  
bosque  
bote  
botella  
botón  
bravo  
brazo  
brillante  
brillar  
brincar  
brindar  
brisa  
buen  
buey  
bulto  
burro  
buscar

C  
caballero  
caballo  
cabello  
cabeza  
cabra  
cadena  
caer  
café



caja  
cajón  
caliente  
callar  
calle  
calor  
cama  
cámara  
cambiar  
cambio  
camello  
caminar  
camino  
camión  
camisa  
campana  
campanilla  
campeón  
campesino  
campo  
canasto  
cancha  
canción  
cansado  
cansar  
cantar  
canto  
caña  
capa  
capital  
capitán  
capítulo  
cara  
carácter  
carbón  
cárcel  
carga  
cargar  
cargo  
cariño  
cariñoso  
carne  
carpintero  
carrera  
carretera  
carro  
carta  
cartera  
cartero  
cartón  
casa  
casado  
casar  
casi  
caso  
causa  
causar  
cazar  
cebolla  
celebrar  
cemento  
centímetro  
central  
centro  
cepillo  
cerca  
cerdo  
cerrar  
cerro  
chico  
chino



chocolate  
chofer  
ciego  
cielo  
cien  
ciencia  
cierre  
cierto  
cinco  
cine  
cinta  
circo  
círculo  
ciudad  
claro  
clase  
clavel  
clavo  
clima  
coche  
cocina  
cocinar  
coger  
cojo  
cola  
colegio  
colocar  
color  
colorado  
comedor  
comenzar  
comer  
comerciante  
comercio  
cometer  
comida  
comisión  
comité  
como  
cómo  
compañero  
compañía  
comparar  
completo  
componer  
comprar  
comprender  
computadora  
comunidad  
con  
conceder  
concluir  
conclusión  
concreto  
condición  
cóndor  
conducir  
conejo  
conocer  
conocido  
conocimiento  
conseguir  
consejo  
conserva  
conservar  
considerar  
consonante  
construcción  
construir  
contar  
contener



contenido  
contento  
contestar  
contigo  
continuar  
contra  
contrario  
copihue  
corazón  
cordillera  
cordón  
corona  
corral  
correa  
correo  
correr  
corriente  
cortar  
corte  
cosa  
coser  
costa  
costar  
costumbre  
crear  
crecer  
creer  
criado  
cristal  
cristiano  
cruz  
cruzar  
cuadra  
cuadrado  
cuadro  
cual  
cuál  
cualquier  
cualquiera  
cuando  
cuánto  
cuarto  
cuatro  
cubo  
cubrir  
cuchara  
cuchillo  
cueca  
cuello  
cuenta  
cuento  
cuerda  
cuerpo  
cueva  
cuidado  
cuidar  
cultivar  
cumpleaños  
cumplir  
cuna  
cuota  
curado  
curar  
curso  
cuyo

D  
dama  
damasco  
danza  
daño



dar  
de  
dé  
debajo  
deber  
débil  
decidir  
decir  
declarar  
dedicar  
dedo  
defender  
dejar  
del  
delante  
delicioso  
demás  
demasiado  
demostrar  
dentro  
departamento  
deporte  
derecho  
desaparecer  
desaparecido  
desarrollar  
descansar  
descubrir  
desde  
desear  
deseo  
desierto  
despedida  
despedir  
despertar  
después  
destruir  
detener  
detenido  
determinar  
detrás  
di  
día  
diagrama  
diario  
dibujar  
dibujo  
diccionario  
dicha  
diente  
diez  
diferente  
difícil  
dinero  
dios  
dirección  
director  
dirigir  
discípulo  
disponer  
dispuesto  
distancia  
distinto  
divertir  
divertirse  
dividir  
divino  
doble  
doce  
doctor  
dólar



dolor  
doméstico  
dominar  
domingo  
dominó  
don  
donde  
dónde  
doña  
dormir  
dormitorio  
dos  
dueño  
dulce  
durante  
durazno  
duro

E  
echar  
económico  
edad  
edificio  
educación  
educado  
efecto  
ejemplo  
ejercicio  
el  
él  
electricidad  
eléctrico  
electrónico  
elefante  
elegante  
elevar  
ella  
embargo  
empezar  
empleado  
emplear  
empujar  
empuje  
en  
encerrado  
encerrar  
encima  
encontrar  
encuentro  
enemigo  
enero  
enfermedad  
enfermo  
enseñar  
entender  
entero  
entonces  
entrar  
entre  
entrega  
entregar  
enviar  
envío  
época  
equipo  
era  
error  
escalera  
escapar  
esclavo  
escoger



escolar  
esconder  
escondida  
escribir  
escritorio  
escuchar  
escuela  
ese  
ése  
esfuerzo  
eso  
espacio  
espada  
español  
especial  
especialmente  
espejo  
espera  
esperanza  
esperar  
espeso  
espíritu  
esposo  
esquema  
esquina  
esta  
ésta  
establecer  
estación  
estado  
estar  
este  
esto  
estrella  
estudiante  
estudiar  
estudio  
eterno  
evitar  
examen  
exclamar  
existir  
experiencia  
explicar  
expresar  
extender  
extraño

F  
fácil  
falda  
falta  
faltar  
familia  
familiar  
famoso  
favor  
favorito  
fe  
febrero  
fecha  
felicidad  
feliz  
feo  
fiel  
fiesta  
figura  
fijar  
fila  
fin  
final



fino  
firma  
flor  
florecer  
florero  
flores  
fondo  
forma  
formar  
fracción  
francés  
frase  
frente  
fresco  
frío  
fruta  
fruto  
fuego  
fuente  
fuera  
fuerte  
fuerza  
fundar  
futuro

G  
galleta  
gallina  
gallo  
ganar  
garaje  
gas  
gastar  
gato  
general  
gente  
gloria  
gobernador  
gobierno  
golpe  
goma  
gordo  
gozar  
gracia  
gracioso  
grado  
gran  
grande  
grano  
griego  
gritar  
grueso  
grupo  
guagua  
guante  
guardar  
guerra  
guiar  
guitarra  
gusano  
gustar  
gusto

H  
haber  
habitación  
habitante  
habitar  
hablar  
hacer  
hacha



hacia  
hada  
hallar  
hambre  
harina  
hasta  
hay  
haz  
hecho  
helado  
hermano  
hermoso  
hielo  
hierro  
hijo  
hilo  
historia  
hogar  
hombre  
hondo  
honor  
honrado  
hora  
hormiga  
hospital  
hoy  
hoyo  
huemul  
huerto  
huevo  
humano  
humilde

I

idea  
iglesia  
igual  
importado  
importancia  
importante  
importar  
indicar  
índice  
indígena  
industria  
información  
informar  
informe  
inglés  
iniciar  
inmediatamente  
inmenso  
insecto  
instante  
instrucción  
inteligente  
intención  
interés  
interesante  
interesar  
interior  
invierno  
invitar  
ir  
isla  
izquierdo

J

jabón  
jamás  
jamón



jardín  
jaula  
jefe  
joven  
judío  
juego  
jueves  
juez  
jugador  
jugar  
jugo  
juguete  
juicio  
junto  
jurar  
justicia  
justo

K  
kilógramo  
kilómetro

L  
labio  
labor  
lado  
ladrar  
ladrón  
lago  
lágrima  
lana  
lanzar  
lápiz  
largo  
las  
lata  
lava  
lavar  
lazo  
le  
lección  
leche  
lectura  
leer  
lejos  
lengua  
leña  
león  
les  
letra  
levantar  
ley  
libertad  
libre  
libreta  
libro  
ligero  
limón  
limpiar  
limpio  
lindo  
línea  
lirio  
lista  
listo  
litro  
llamado  
llamar  
llave  
llegar  
lleno



llevar  
llorar  
lloro  
llover  
lluvia  
lo  
lobo  
local  
loco  
lograr  
los  
lucha  
luchar  
luego  
lugar  
lunes  
luz

M  
madera  
madre  
maduro  
maestro  
magnífico  
mago  
maíz  
mal  
malo  
maltratar  
mamá  
mandar  
manera  
mango  
mano  
manso  
manteca  
mantener  
mantequilla  
manzana  
mañana  
mapa  
máquina  
mar  
maravilloso  
marchar  
margarita  
marinero  
mariposa  
martes  
martillo  
mas  
más  
matar  
mayo  
mayor  
me  
media  
medicina  
médico  
medida  
medio  
mejor  
mejorar  
memoria  
menor  
menos  
mentira  
mercado  
merecer  
mes  
mesa



meta  
meter  
metido  
metro  
mi  
mí  
miedo  
miel  
miembro  
mientras  
miércoles  
mil  
militar  
millón  
minuto  
mío  
mirar  
misa  
mismo  
mitad  
moderno  
modo  
mojar  
molestar  
molino  
momento  
moneda  
mono  
montaña  
montar  
monte  
monto  
morder  
morir  
mosca  
mosquito  
mostrar  
motivo  
mover  
movimiento  
muchacho  
mucho  
mueble  
muerte  
muerto  
mujer  
multiplicar  
mundo  
muñeca  
música  
musical  
muy

N  
nacer  
nación  
nacional  
nada  
nadar  
nadie  
naranja  
nariz  
natural  
naturaleza  
Navidad  
necesario  
necesidad  
necesitar  
negar  
negocio  
negro



ni  
nido  
nieve  
ningún  
niño  
nivel  
no  
noble  
noche  
nombrar  
nombre  
norte  
nos  
nosotros  
nota  
notar  
noticia  
novio  
nube  
nublar  
nuestro  
nueve  
nuevo  
número  
nunca

O  
o  
obedecer  
objeto  
obligar  
obra  
obrero  
observar  
obtener  
ocasión  
ocho  
ocupar  
ocurrir  
oeste  
oficial  
ofrecer  
oído  
oír  
ojo  
ola  
olla  
olor  
olvidar  
opinión  
oración  
orden  
ordenar  
oreja  
orgullosa  
orilla  
oro  
orquesta  
oscuro  
oso  
oveja

P  
padre  
paga  
pagar  
página  
país  
paja  
pájaro  
palabra



palacio  
palma  
paloma  
pan  
pantalón  
pañuelo  
papa  
papá  
papel  
par  
para  
parada  
parar  
parecer  
pared  
paro  
parque  
parte  
partido  
partir  
parto  
pasa  
pasado  
pasar  
pase  
pasear  
paseo  
paso  
pastel  
pasto  
pata  
patria  
pavo  
paz  
pecado  
pecho  
pedazo  
pedir  
pegar  
peineta  
pelea  
pelear  
película  
peligro  
pelo  
pelota  
pena  
pensamiento  
pensar  
pequeño  
pera  
perder  
perdonar  
perfecto  
periódico  
permanecer  
permitir  
pero  
perro  
persona  
personal  
pertenecer  
pesar  
pescado  
pescar  
peso  
pez  
piano  
pica  
picar  
pico



pie  
piedra  
piel  
pierna  
pieza  
pinta  
pintar  
pintor  
pintura  
piña  
piso  
pizarra  
pizarrón  
plan  
planta  
plantilla  
plata  
plátano  
plato  
playa  
plaza  
pluma  
población  
pobre  
poco  
poder  
poesía  
poeta  
policía  
político  
pollo  
polvo  
poner  
popular  
por  
porque  
porqué  
poseer  
posible  
pozo  
precio  
precioso  
preciso  
preferido  
preferir  
pregunta  
preguntar  
premio  
prensa  
preparar  
presencia  
presentar  
presente  
presidente  
prestar  
primavera  
primero  
primo  
princesa  
principal  
príncipe  
principio  
probar  
problema  
producir  
producto  
profesor  
profundo  
programa  
prometer  
pronto



propio  
propósito  
publicar  
público  
pueblo  
puente  
puerta  
puerto  
pues  
puesto  
pulmón  
punta  
punto  
pupitre  
puro

Q  
que  
qué  
quedar  
quemar  
querer  
quien  
quién  
quienquiera  
quinto

R  
rabo  
radio  
raíces  
raíz  
rama  
ramo  
rápido  
rato  
ratón  
rayo  
raza  
razón  
real  
realidad  
realizar  
recibir  
recitar  
recoger  
reconocer  
recordar  
recreo  
recuerdo  
redondo  
referir  
refresco  
regalar  
regalo  
región  
regla  
regresar  
reina  
reinar  
reino  
reír  
relación  
reloj  
rendir  
repetir  
representar  
resolver  
respetar  
respeto  
respirar



responder  
restar  
resultado  
resultar  
retirar  
retrato  
reunión  
reunir  
rey  
rezar  
rico  
río  
robar  
roca  
rodar  
rodear  
rojo  
romper  
ropa  
rosa  
rostro  
roto  
rubio  
rueda  
ruido  
ruiseñor

S  
sábado  
saber  
sabio  
sabroso  
sacar  
sacerdote  
saco  
sal  
salir  
saltar  
salto  
salud  
saludo  
salvar  
sandía  
sangre  
sanidad  
sano  
santo  
se  
sé  
seco  
secreto  
sed  
seda  
seguir  
según  
segundo  
seguridad  
seguro  
seis  
sello  
semana  
sembrar  
semejante  
semilla  
sencillo  
sentar  
sentir  
señal  
señalar  
señor  
señorita



separar  
ser  
serie  
servicio  
servir  
si  
sí  
siembra  
siempre  
siete  
siglo  
significar  
sílabas  
silencio  
silla  
sin  
singular  
sino  
sistema  
sitio  
situación  
situar  
sobre  
social  
sociedad  
soga  
sol  
solamente  
solar  
soldado  
solicitar  
solo  
sólo  
soltar  
sombra  
sombbrero  
soñar  
sonreír  
sopa  
sorpresa  
sostener  
su  
suave  
subir  
suceder  
sucio  
sueldo  
suelo  
suelto  
sueño  
suerte  
suficiente  
sufrir  
sumar  
superior  
suponer  
sur  
surgir  
sustantivo  
suya  
suyo

T  
tabaco  
tabla  
tablón  
tal  
tamaño  
también  
tampoco  
tan



tanto  
tarde  
taza  
te  
té  
teatro  
techo  
tela  
teléfono  
televisión  
temer  
templo  
temporada  
temprano  
tener  
tercero  
terminar  
terreno  
ti  
tiempo  
tienda  
tierra  
tiesto  
tigre  
tinta  
tío  
tirar  
tiro  
título  
tiza  
tocar  
tocino  
todavía  
todo  
toma  
tomar  
tomate  
tormenta  
total  
trabajar  
trabajo  
traer  
traje  
tranquilo  
tras  
tratar  
través  
tren  
trepar  
tres  
triángulo  
trigo  
triste  
triunfo  
trompo  
tronco  
tu  
tú

U  
último  
un  
único  
unidad  
unión  
unir  
universidad  
universitario  
uno  
uña  
usar



uso  
usted  
útil  
utilizar  
uva

v  
vaca  
valle  
valor  
vaso  
veinte  
vejez  
vela  
vencer  
vender  
venir  
venta  
ventana  
ver  
verano  
verbo  
verdad  
verde  
verso  
vestido  
vestir  
veterano  
vez  
viajar  
viaje  
victoria  
vidrio  
viejo  
viento  
viernes  
vino  
violeta  
virgen  
virtud  
visita  
visitar  
vista  
vivir  
vivo  
vocal  
volar  
volcán  
voluntad  
volver  
vosotros  
voz  
vuelta  
vuelto  
vuestro

Y  
y  
ya  
yerba  
yo

Z  
zapallo  
zapatilla  
zapato  
zorro

Subsector Educación Matemática  
Modificación de los Objetivos Fundamentales y  
Contenidos Mínimos Obligatorios



## NB1 y NB2

## Presentación

La modificación de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para el primer ciclo básico del subsector de Educación Matemática responde a la necesidad de explicitar en mayor grado las definiciones curriculares contenidas en el marco curricular aprobado por el decreto supremo de Educación N° 240, de 1999. Ello, con el propósito de proporcionar orientaciones más específicas a sus usuarios (profesores, autores de textos de estudio, diseñadores de programas de estudio, evaluadores) y facilitar su puesta en práctica en el aula.

Al igual que en el marco anterior, en esta definición curricular se considera que el aprendizaje de las matemáticas en este ciclo debe buscar consolidar, sistematizar y ampliar las nociones y prácticas matemáticas que los niños y niñas ya poseen como resultado de la interacción con su medio y del trabajo realizado en el nivel de educación parvularia. También se busca promover el desarrollo de formas de pensamiento que posibiliten a los niños procesar información acerca de la realidad y profundizar así sus conocimientos acerca de ella; desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje de las matemáticas y apropiarse de formas de razonar matemáticamente; adquirir herramientas que les permitan reconocer, plantear y resolver problemas y desarrollar la confianza y la seguridad en sí mismos, al tomar conciencia de sus capacidades, intuiciones, creatividad.

Los objetivos y contenidos planteados se presentan agrupados en torno a cuatro ejes temáticos: números, operaciones aritméticas, formas y espacio, y resolución de problemas. Esta organización ha sido realizada con propósitos analíticos con el fin de detallar con mayor precisión lo que se espera que niños y niñas hayan aprendido al finalizar el Nivel Básico 1 (NB1) y el Nivel Básico 2 (NB2). Sin embargo, esto no significa que los contenidos correspondientes a cada eje deban ser tratados en forma independiente. Muy por el contrario, la implementación didáctica de estos Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios requiere de una articulación permanente de los contenidos de los cuatro ejes a fin de promover aprendizajes interrelacionados que correspondan a una visión integrada del quehacer matemático. Es decir, que en las actividades a realizar en el aula se establezcan secuencias de aprendizaje en las que se integren contenidos que son afines o complementarios y que provienen de los diferentes ejes temáticos.

## Números

Se considera fundamental la asociación entre el aprendizaje de los números en el aula y los múltiples usos que éstos tienen en prácticas sociales en que los alumnos participan. En concordancia con lo anterior, el aprendizaje a nivel oral se considera como punto de partida y, por tanto, precede al escrito. De este modo, se favorece el que los niños avancen en sus razonamientos matemáticos y en su capacidad de establecer relaciones entre los números, al poder prescindir de las exigencias formales propias del lenguaje matemático escrito.

Para promover la apropiación de los números naturales como una secuencia linealmente ordenada, se otorga una gran importancia a aprender a contar, en contextos muy diversos. La práctica de esta habilidad contribuye a desarrollar en el niño el sentido de la cantidad, es



decir, a ser capaz de relacionar consistentemente un número con el monto de la cantidad que dicho número representa. Con igual propósito se promueve el desarrollo de habilidades tales como estimar, redondear, medir y comparar, aplicables tanto a conjuntos de objetos como a magnitudes.

Si bien las actividades relacionadas con la acción de medir se introducen en el subsector de Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, es en las clases de matemáticas donde se usan las medidas obtenidas, para organizarlas, procesarlas y obtener nuevas informaciones. De esta forma se incentiva la necesaria coordinación entre los diferentes subsectores del nivel.

No cabe duda que el aprendizaje de los números resulta más efectivo y se consolida mejor cuando se sustenta en una comprensión gradual de nuestro sistema de numeración, cuya estructura es bastante compleja. Si este hecho no se considera, se corre el riesgo de generar aprendizajes fragmentados, costosos en tiempo y energía y difíciles de generalizar. En consecuencia, se pone énfasis en la formación y transformación de números de acuerdo a las reglas del sistema de numeración, en el concepto de valor posicional y en el estudio de los números en bloques de tres cifras, acorde a la organización de este mismo sistema (unidades, decenas y centenas en NB1, y unidades, decenas y centenas de mil en NB2). También se considera importante abordar el aprendizaje de la descomposición aditiva y multiplicativa de los números, ya que ésta proporciona elementos adicionales para el manejo de los números y la comprensión del sistema.

Con el propósito de que los niños logren tener una visión más amplia del mundo de los números, en NB2 se incorporan las fracciones, las que complementan a los números naturales por cuanto posibilitan la cuantificación de partes de unidades, tanto en el ámbito de lo discreto (conteo) como de lo continuo (medición).

#### Operaciones aritméticas

La comprensión del sentido de las operaciones aritméticas es un objetivo fundamental en el aprendizaje de las matemáticas. Este aspecto de las operaciones pasa por la comprensión, tanto de las acciones que ellas representan, como de la posibilidad que ellas ofrecen para determinar información numérica desconocida a partir de información numérica conocida. Para ello, es necesario proponer a los alumnos, en forma oral, una gran variedad de relatos relacionados con las diversas acciones asociadas a cada una de las operaciones, y orientarlos para que puedan representar los números involucrados en ellas mediante objetos manipulables o dibujos simples. De este modo, la información desconocida podrá ser obtenida a través de conteos. Posteriormente, podrán incorporar la simbología asociada a cada una de las operaciones.

El aprendizaje del sentido de la adición y de la sustracción está contemplado para el NB1, enfatizando el carácter inverso de cada una de estas operaciones con respecto a la otra. En el NB2 se considera el aprendizaje del sentido de la multiplicación y de la división (con resto igual a cero), poniendo de relieve, en forma análoga, el carácter inverso entre ellas.

Es fundamental que los alumnos establezcan relaciones entre el estudio de las operaciones aritméticas en el aula y su aplicación en prácticas sociales habituales. Esto les permitirá abordar en la escuela problemas en los que utilizarán dichas operaciones para ampliar y precisar su conocimiento de la realidad. También, les proveerá de herramientas para desenvolverse con mayor autonomía en una realidad



social tan rica en información numérica como la actual.

Además de conocer un amplio rango de situaciones que pueden ser representadas mediante las cuatro operaciones aritméticas elementales, consideradas como modelos matemáticos, los alumnos necesitan disponer de procedimientos de cálculo rápidos y eficaces. Para tal efecto, se propone que el progreso en el aprendizaje de procedimientos de cálculo esté estrechamente ligado con el proceso de aprendizaje de los números, de modo que apoye a este último. Para ello, será necesario planificar cuidadosamente las relaciones entre los números que se incluyan en las prácticas operatorias.

Se asigna un lugar importante al aprendizaje de procedimientos de cálculo mental, que consisten en la memorización de algunas relaciones numéricas y en la capacidad de inferir rápidamente otras relaciones numéricas, mediante la aplicación de propiedades de los números y de las operaciones aritméticas. Es importante destacar que la práctica del cálculo mental constituye una suerte de laboratorio para el aprendizaje experimental de estas propiedades -único posible en el primer ciclo de educación básica-, lo que representa una base de sustentación sólida para la construcción de ulteriores conocimientos matemáticos. Al mismo tiempo, la posibilidad de calcular mentalmente en forma eficaz contribuye a desarrollar en los estudiantes sentimientos de confianza en su capacidad de aprendizaje en el dominio de las matemáticas.

El aprendizaje del cálculo escrito se sustenta en los registros informales que hacen los alumnos para incrementar la capacidad de su memoria durante el cálculo mental. Al complejizarse las relaciones entre los números involucrados en un cálculo, la escritura proporciona un apoyo insustituible para consignar las etapas del proceso y retener los resultados parciales. Posteriormente, este registro puede irse haciendo en forma más resumida y, con la intervención del profesor, llegar a adoptar un formato convencional, válido para cualquier par de números y específico de cada una de las operaciones aritméticas que los niños están aprendiendo. Al término de NB2 se espera que los alumnos consideren la aplicación de procedimientos escritos convencionales para sumar y restar números con diferentes cantidades de cifras, como una extensión lógica de los procedimientos aprendidos para sumar y restar números de dos y tres cifras. Respecto de la multiplicación, se espera que al término de NB1 los alumnos se apropien de un procedimiento convencional y lo apliquen a casos restringidos. En el caso de la división, en cambio, la apropiación de un procedimiento convencional no está considerada como un logro esperable al término del primer ciclo básico.

En NB2 se incorpora la calculadora como herramienta de cálculo, cuando la complejidad de éstos, debido a las relaciones entre los números involucrados o a la extensión del ámbito numérico, así lo aconsejen. Es importante que los alumnos y alumnas manejen los conceptos de adición, sustracción, multiplicación y división, que sepan en qué circunstancias es necesario recurrir a cada una de estas operaciones, que manejen procedimientos de cálculo mental y escrito, y que puedan hacer una estimación razonable de los resultados que obtendrán; pero no es necesario ni conveniente que dediquen un tiempo excesivo a la realización de largos y tediosos cálculos escritos, que nada aportan al aprendizaje de las matemáticas y que, más bien, contribuyen a que los niños se alejen de esta área del conocimiento.

Formas y espacio

Una tarea importante a desarrollar en este eje es



la de proporcionar a los niños y niñas un conjunto de experiencias que les permita reconocer la diversidad de formas de los objetos que les rodean, establecer relaciones entre ellas y considerar a las formas geométricas como simplificaciones de las formas que encuentran en el entorno.

El estudio de las formas geométricas en este ciclo está referido principalmente a cuadrados, rectángulos, triángulos y círculos, entre las figuras planas, y a cubos, prismas rectos, pirámides, cilindros y conos, entre los cuerpos geométricos. Los aprendizajes fundamentales radican en la identificación de los elementos que conforman a figuras y cuerpos, el reconocimiento de relaciones de posición y de medida entre estos elementos, la visualización y anticipación de las formas que se pueden obtener por yuxtaposición, separación y cambios de posición de formas básicas y la representación plana de los cuerpos geométricos estudiados.

Las figuras y los cuerpos geométricos que son estudiados son fuente de observación y de experimentación, a partir de objetos que tengan dichas formas u otras próximas a ellas. Para esto es importante que los objetos y materiales didácticos utilizados sean muy variados en tamaños y relaciones entre sus medidas y que los alumnos tengan múltiples oportunidades de construir objetos a partir de consignas específicas.

La descripción y estudio de las formas que nos rodean está en estrecha relación con su ubicación en el espacio. Surge, entonces, la necesidad de complementar dicho estudio con el de las posiciones y trayectorias, contenidos que, además, adquieren gran relevancia en otras áreas del conocimiento. En este sentido, son temas de estudio en este nivel la descripción y ubicación de posiciones y la interpretación y representación gráfica de trayectorias de objetos y personas, considerando diferentes puntos de observación, referentes y direcciones.

#### Resolución de Problemas

La resolución de problemas constituye el núcleo central de la actividad matemática y debe, por tanto, ocupar un lugar relevante en el trabajo del subsector desde los niveles más elementales, tanto como medio para el aprendizaje de los contenidos matemáticos del nivel, como con la finalidad de desarrollar la habilidad de resolución de problemas.

En consecuencia, en este eje se consideran dos aspectos. Uno es el desarrollo de la habilidad para resolver problemas, para el cual son indispensables la apropiación de los aspectos básicos relacionados con las etapas del proceso de resolución y el desarrollo de la confianza en la propia capacidad de formular y resolver problemas. El otro se refiere al tipo de problemas que los niños deben resolver, los que están relacionados con los contenidos de los ejes de números, operaciones aritméticas y formas y espacio.

Existen múltiples tipos de problemas matemáticos, así como múltiples formas de solucionarlos. Sin embargo, todos ellos tienen muchas cosas en común: requieren de un reconocimiento de su existencia, la búsqueda de una estrategia para resolverlo, la puesta a prueba de la estrategia elegida, entre otros. Enseñar a resolver problemas es un proceso largo, que exige enfrentar a alumnos y alumnas a múltiples y variadas situaciones, de modo que se apropien de algunos aspectos fundamentales del proceso, reconozcan su importancia, vayan adquiriendo cada vez más confianza y seguridad y realicen un proceso de metacognición que les permita reconocer sus propias estrategias y desarrollen una



actitud positiva y deseos de enfrentar la resolución de problemas con entusiasmo y perseverancia.

Educación Matemática  
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos  
Obligatorios  
NB1 (Primer y Segundo Año Básico)

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los alumnos y las alumnas serán capaces de:

Números

- . Identificar e interpretar la información que proporcionan los números presentes en el entorno y utilizar números para comunicar información en forma oral y escrita, en situaciones correspondientes a distintos usos.
- . Comprender el sentido de la cantidad expresada por un número de hasta 3 cifras, es decir, relacionar estos números con la cantidad que representan a través de acciones de contar, medir, comparar y estimar, en situaciones significativas.
- . Reconocer que los números se pueden ordenar y que un número se puede expresar de varias maneras, como suma de otros más pequeños.
- . Apropriarse de características básicas del sistema de numeración decimal:
  - leyendo y escribiendo números en el ámbito del 0 al 1 000, respetando las convenciones establecidas.
  - reconociendo, en números de dos y tres cifras, que cada dígito representa un valor que depende de la posición que ocupa.

Operaciones aritméticas

- . Identificar a la adición (suma) y a la sustracción (resta) como operaciones que pueden ser empleadas para representar una amplia gama de situaciones y que permiten determinar información no conocida a partir de información disponible.
- . Realizar cálculos mentales de sumas y restas simples, utilizando un repertorio memorizado de combinaciones aditivas básicas y estrategias ligadas al carácter decimal del sistema de numeración, a propiedades de la adición y a la relación entre la adición y la sustracción.
- . Realizar cálculos escritos de sumas y restas en el ámbito de 0 a 1 000, utilizando procedimientos basados en la descomposición aditiva de los números y en la relación entre la adición y la sustracción, usando adecuadamente la simbología asociada a estas operaciones.
- . Formular afirmaciones acerca de las propiedades de la adición y de la relación entre adición y sustracción, a partir de regularidades observadas en el cálculo de variados ejemplos de sumas y restas.

Formas y espacio

- . Reconocer la existencia de una diversidad de formas en los objetos del entorno y representar algunas de ellas de manera simplificada mediante objetos geométricos, que pueden ser curvos o rectos, de una dimensión (líneas), de dos dimensiones (figuras planas) o de tres dimensiones (cuerpos geométricos).
- . Utilizar la imaginación espacial para anticipar y constatar formas que se generan a partir de otras, mediante procedimientos, tales como yuxtaponer y separar diversas formas geométricas.



- . Identificar y comparar cuadrados, triángulos, rectángulos, cubos y prismas rectos, manejando un lenguaje geométrico básico.
- . Comunicar e interpretar información relativa al lugar en que están ubicados objetos o personas (posiciones) y dar y seguir instrucciones para ir de un lugar a otro (trayectoria).

#### Resolución de problemas

- . Manejar aspectos básicos de la resolución de problemas, tales como: formular el problema con sus propias palabras, tomar iniciativas para resolverlo y comunicar la solución obtenida.
- . Tener confianza en la propia capacidad de resolver problemas.
- . Resolver problemas relativos a la formación y uso de los números; a los conceptos de adición y sustracción, sus posibles representaciones, sus procedimientos de cálculo; a las características y relaciones de formas geométricas de dos y tres dimensiones, y a la ubicación y descripción de posiciones y trayectorias.
- . Resolver problemas, abordables a partir de los contenidos del nivel, con el propósito de profundizar y ampliar el conocimiento del entorno natural, social y cultural.

#### CONTENIDOS MINIMOS OBLIGATORIOS

##### Números

##### Números naturales: del 0 al 1 000

- . Lectura de números: nombres, secuencia numérica y reglas a considerar (lectura de izquierda a derecha, reiteraciones en los nombres).
- . Escritura de números: formación de números de dos y tres cifras y reglas a considerar (escritura de izquierda a derecha, la posición de cada dígito).
- . Usos de los números en contextos en que sirven para identificar objetos, para ordenar elementos de un conjunto, para cuantificar, ya sea contando, midiendo o calculando.
- . Conteo de cantidades, de uno en uno, y formando grupos, si procede (de 10 de 5 de 2).
- . Medición de longitud, volumen, masa (peso) y reconocimiento de unidades correspondientes a cada una de estas magnitudes (metro, centímetro; litro, centímetro cúbico; kilogramo, gramo).
- . Comparación de números y empleo de las relaciones "igual que", "mayor que" y "menor que".
- . Estimación de una cantidad o medida, a partir de la visualización y manipulación tanto de conjuntos de objetos como de magnitudes físicas.
- . Comparación de cantidades y de medidas utilizando relaciones de orden entre los números correspondientes.
- . Transformación de números por aplicación reiterada de una regla aditiva y estudio de secuencias numéricas para determinar regularidades (Ejemplo: números terminados en 0 o en 5, números pares e impares).
- . Descomposiciones aditivas de un número y representación con objetos concretos o dibujos. (Ejemplos: 9 como  $4 + 5$ , como  $3 + 6$ , etc., 23 como  $19 + 4$ , como  $10 + 13$ , etc.).
- . Variación del valor de un dígito de acuerdo a la posición que ocupa: centenas, decenas, unidades y transformación de un número por cambio de posición de sus dígitos.
- . Composición y descomposición aditiva de un número en un múltiplo de 100, un múltiplo de 10 y



unidades. (Ejemplo:  $324 = 300 + 20 + 4$ ).

#### Operaciones aritméticas

- . Asociación de situaciones que implican juntar y separar, agregar y quitar, avanzar y retroceder, y comparar por diferencia, con las operaciones de adición y sustracción.

- . Utilización de adiciones y sustracciones para relacionar la información disponible (datos) con la información no conocida (incógnita), al interior de una situación de carácter aditivo.

- . Descripción de resultados de adiciones y sustracciones en el contexto de la situación en que han sido aplicadas.

- . Conteo de objetos concretos o de dibujos para determinar sumas y restas.

- . Combinaciones aditivas básicas: memorización gradual de adiciones de dos números de una cifra (Ejemplo:  $2+4=6$ ), apoyada en manipulaciones y visualizaciones de material concreto. Deducción de las sustracciones respectivas considerando la reversibilidad de las acciones (Ejemplo:  $6-4=2$  y  $6-2=4$ ). Generalización a las correspondientes decenas (Ejemplo:  $20+40=60$ ) y centenas (Ejemplo:  $200+400=600$ ).

- . Cálculo mental de sumas de números de dos y de tres cifras con un número de una cifra, utilizando estrategias tales como: descomposición aditiva de un sumando para completar decenas (Ejemplo:  $25+7$  como  $25+5+2$ ); conmutación de sumandos (Ejemplo:  $6+241$  como  $241+6$ ); cálculo por proximidad a una suma de dobles (Ejemplo:  $8+9$  como  $8+8+1$ ).

- . Cálculo mental de restas de números de dos y de tres cifras menos un número de una cifra, utilizando descomposición aditiva para completar decenas (Ejemplo:  $37-9$  como  $37-7=30$  y  $30-2=28$ ).

- . Simbología asociada a adiciones y sustracciones escritas.

- . Cálculo escrito de sumas y restas con números de dos y tres cifras, con complejidad creciente de las relaciones entre ellos:

- para la adición, utilizando estrategias como la descomposición aditiva de cada sumando.

Ejemplos:  $40+13 = 40+10+3$ ;  $57+38 = 50+30+7+8$ .

En forma similar al sumar números con tres cifras. Ejemplos:  $125+24 = 100+20+5+20+4$ ;  
 $237+452 = 200+30+7+400+50+2$

- para la sustracción, utilizando la completación de decenas y centenas a partir del sustraendo.

Ejemplo a:  $54-30$  como  $30+ = 54$ ;  $30+20+4 = 54$ ;

Ejemplo b:  $50-28$  como  $28+ = 50$ ;  $28 + 2+20 = 50$

- . Estimación de resultados de adiciones y sustracciones a partir del redondeo de los términos involucrados.

- . Comparación de variados ejemplos de adiciones con el mismo resultado, correspondientes a cambio de orden de los sumandos (conmutatividad) y a la secuencia en que se realizan las adiciones de más de dos sumandos (asociatividad), y formulación de afirmaciones que implican un reconocimiento de estas propiedades.

- . Comparación de variados ejemplos de adiciones y sustracciones en que uno de los términos es 0 (elemento neutro) y formulación de afirmaciones respecto al comportamiento del 0 en sumas y restas.

- . Comparación de variados ejemplos de adiciones y sustracciones que corresponden a acciones inversas, como agregar 5 y quitar 5, y formulación de afirmaciones que implican un reconocimiento de la relación inversa entre adición y sustracción.

Formas y espacio



- . Asociación entre objetos del entorno y formas geométricas (líneas curvas y rectas, cuadrados, rectángulos, triángulos, círculos, cubos, prismas rectos, cilindros y esferas), utilizando los nombres geométricos correspondientes.
- . Número de dimensiones de las formas geométricas: distinción entre líneas (una dimensión), figuras planas (dos dimensiones) y cuerpos (tres dimensiones).
- . Reconocimiento del carácter curvo o recto de las formas geométricas de una dimensión y del contorno de las formas de dos dimensiones, y del carácter curvo o plano de las caras de las formas de tres dimensiones.
- . Identificación de lados, vértices, ángulos, en una figura plana y descripción de cuadrados, rectángulos y triángulos, considerando número y longitud de los lados y presencia de ángulos rectos.
- . Exploración de figuras planas empleando materiales de apoyo (varillas, geoplanos, redes de puntos y otros); trazado y armado de cuadrados, rectángulos y triángulos.
- . Formación y transformación de figuras planas mediante yuxtaposición y corte de formas cuadradas, triangulares y rectangulares.
- . Identificación de caras, aristas y vértices en cuerpos geométricos y descripción de cubos y prismas rectos con bases de distintas formas, considerando número de aristas y de vértices, número y forma de las caras y percepción de la perpendicularidad entre ellas.
- . Exploración de cuerpos geométricos; modelado y armado de cubos y prismas rectos.
- . Transformación de cuerpos geométricos mediante yuxtaposición y separación de cubos y prismas rectos.
- . Posiciones de objetos y personas: descripción variando referentes y puntos de observación y determinación de su ubicación siguiendo instrucciones.
- . Trayectorias de objetos y personas: descripción considerando referentes, direcciones y cambios de dirección, y realización de trayectos siguiendo instrucciones.

#### Resolución de problemas

##### Habilidad para resolver problemas:

- . Descripción del contenido de situaciones problemáticas mediante: relatos, dramatizaciones, acciones con material concreto, dibujos.
- . Formulación e identificación de preguntas asociadas a situaciones problemáticas dadas.
- . Búsqueda de procedimientos y aplicación consistente de ellos en la resolución de problemas.
- . Identificación de resultados como solución al problema planteado.
- . Explicitación de procedimientos y soluciones.

##### Tipos de problemas atingentes a los contenidos del nivel:

- . Problemas relativos a la formación de números de 2 y 3 cifras, a la transformación de números por cambio de posición de sus dígitos, y a la observación de regularidades en secuencias numéricas.
- . Problemas en que sea necesario contar, comparar, estimar cantidades y medir magnitudes, para conocer aspectos de la realidad.
- . Problemas de adición y sustracción:



- en los que la incógnita ocupa distintos lugares
- que implican una combinación de ambas operaciones
- que permiten diferentes respuestas
- que consisten en inventar situaciones a partir de una adición o sustracción dada
- que implican la corrección de procedimientos de cálculo
- que sirven para ir introduciendo las operaciones de multiplicación y división
- que contribuyen al conocimiento del entorno.
- . Problemas en que sea necesario dibujar, modelar, armar, representar, reproducir, combinar y descomponer formas geométricas.
- . Problemas que requieran determinar posiciones, seguir instrucciones para ir de un punto a otro, averiguar un lugar de llegada a partir de una representación gráfica.

Educación Matemática  
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos  
Obligatorios NB2 (Tercer y Cuarto Año Básico)

#### OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los alumnos y las alumnas serán capaces de:

##### Números

- . Interpretar la información que proporcionan números de hasta seis cifras, presentes en situaciones de diverso carácter (científico, periodístico u otros) y utilizar números para comunicar información en forma oral y escrita.
- . Interpretar y organizar información numérica en tablas y gráficos de barra.
- . Comprender el sentido de la cantidad (orden de magnitud) expresada por números de hasta seis cifras, a través de la realización de estimaciones, redondeos y comparaciones de cantidades y medidas.
- . Reconocer que un número se puede descomponer multiplicativamente.
- . Ampliar la comprensión del sistema de numeración decimal:
  - extendiendo las reglas de formación de los números de una, dos y tres cifras a los números de cuatro, cinco y seis cifras
  - determinando el valor que tiene cada dígito, de acuerdo a su posición, en un número de hasta seis cifras
  - reconociendo que la lógica del sistema permite, con sólo 10 símbolos, escribir números cada vez mayores
  - relacionando el sistema de numeración decimal con el sistema monetario nacional y con sistemas de medida de carácter decimal.

. Utilizar fracciones para interpretar y comunicar información relativa a partes de un objeto o de una unidad de medida; reconocerlas como números que permiten cuantificar esas partes y compararlas entre sí y con los números naturales.

##### Operaciones Aritméticas

. Aplicar las operaciones de adición y sustracción a situaciones más complejas que en el nivel anterior, y extender los procedimientos de cálculo a números de más de tres cifras, consolidando estrategias de cálculo mental y desarrollando procedimientos resumidos de cálculo escrito.



- . Identificar a la multiplicación y a la división como operaciones que pueden ser empleadas para representar una amplia gama de situaciones y que permiten determinar información no conocida a partir de información disponible.
- . Realizar cálculos mentales de productos y cuocientes exactos, utilizando un repertorio memorizado de combinaciones multiplicativas básicas y estrategias ligadas al carácter decimal del sistema de numeración, a propiedades de la multiplicación y de la división y a la relación entre ambas.
- . Realizar cálculos escritos de productos y de cuocientes y restos, utilizando procedimientos basados en la descomposición aditiva de los números, en propiedades de la multiplicación y de la división y en la relación entre ambas, usando adecuadamente la simbología asociada a estas operaciones.
- . Estimar resultados de las operaciones aritméticas, a partir del redondeo de los términos que intervienen en ella.
- . Utilizar la calculadora para determinar sumas, restas, productos y cuocientes, cuando la complejidad de los cálculos así lo requiera.
- . Formular afirmaciones acerca de propiedades de las operaciones de multiplicación y división, a partir de regularidades observadas en el cálculo de variados ejemplos de productos y cuocientes.
- . Comparar las operaciones estudiadas en cuanto a su significado y a las propiedades utilizadas en los cálculos.

#### Formas y espacio

- . Caracterizar y comparar polígonos de tres y cuatro lados, manejando un lenguaje geométrico que incorpore las nociones intuitivas de ángulo y de lados paralelos y perpendiculares. Trazar polígonos de acuerdo a características dadas.
- . Percibir lo que se mantiene constante en formas geométricas de dos dimensiones sometidas a transformaciones que conservan su forma, su tamaño o ambas características.
- . Caracterizar y comparar prismas rectos, pirámides, cilindros y conos: utilizar el nombre geométrico; designar sus elementos como caras, aristas y vértices; armar cuerpos de acuerdo a características dadas.
- . Identificar y representar objetos y cuerpos geométricos en un plano.
- . Interpretar y elaborar representaciones gráficas de trayectorias.

#### Resolución de problemas

- . Manejar aspectos básicos de la resolución de problemas, tales como: el análisis de los datos del problema, la opción entre procedimientos para su solución, y la anticipación, interpretación, comunicación y evaluación de los resultados obtenidos.
- . Afianzar la confianza en la propia capacidad de resolver problemas y estar dispuestos a perseverar en la búsqueda de soluciones.
- . Resolver problemas relativos a la formación y uso de los números en el ámbito correspondiente al nivel, a los conceptos de multiplicación y división, sus posibles representaciones, sus procedimientos de cálculo y campos de aplicación; a las relaciones y uso combinado de las cuatro



operaciones estudiadas; al análisis, trazado y transformación de figuras planas, al armado y a la representación bidimensional de cuerpos geométricos; y al empleo de dibujos y planos para comunicar ubicaciones y trayectorias.

. Resolver problemas, abordables a partir de los contenidos del nivel, con el propósito de profundizar y ampliar el conocimiento del entorno natural, social y cultural.

#### CONTENIDOS MINIMOS OBLIGATORIOS

##### Números

Números naturales: del 0 al 1 000 000

. Lectura de números: nombres, tramos de secuencia, consideración del cero en distintas posiciones, regularidades (reiteración de los nombres de los números de una, dos y tres cifras a los que se agrega la palabra "mil" para nominar números de cuatro, cinco y seis cifras).

. Escritura de números: formación de números de cuatro, cinco y seis cifras a partir de los ya conocidos, a los que se agrega una, dos y tres cifras según se trate de miles, decenas de miles o centenas de miles, respectivamente.

. Representación de números, cantidades y medidas en una recta graduada y lectura de escalas en instrumentos de medición.

. Uso de tablas, cuadros de doble entrada, gráficos de barra para seleccionar y organizar datos.

. Usos de los números en situaciones diversas, tales como: comunicar resultados, responder preguntas, relatar experiencias.

. Procedimiento para comparar números, considerando el número de cifras y el valor posicional de ellas y para redondear números a distintos niveles de aproximación (a decenas, a unidades de mil, etc.) y uso de los símbolos asociados al orden de los números.

. Estimación y comparación de cantidades y medidas, directamente, por visualización o manipulación, o mediante redondeo de acuerdo al contexto de los datos.

. Transformación de números por aplicación reiterada de una regla aditiva y estudio de secuencias numéricas constituidas por múltiplos de un número.

. Descomposición multiplicativa de un número, representación con objetos concretos o dibujos y exploración de distintas descomposiciones de un mismo número (Ejemplo: 24 como  $12 \times 2$ , como  $8 \times 3$ , como  $6 \times 4$ , etc.).

. Valor representado por cada cifra de acuerdo a su posición en un número expresado en unidades y transformación de un número de más de 3 cifras por cambio de posición de sus dígitos.

. Composición y descomposición aditiva y multiplicativa de un número en unidades y múltiplos de potencias de 10. (Ejemplo:  $2\ 384 = 2 \times 1\ 000 + 3 \times 100 + 8 \times 10 + 4$ ).

. Sistema monetario nacional: monedas, billetes, sus equivalencias y su relación con el sistema de numeración decimal.

. Unidades de medida: de longitud (kilómetros, metros, centímetros), de superficie (metros cuadrados, centímetros cuadrados), de volumen (litros, centímetros cúbicos), de masa o "peso" (toneladas, kilogramos, gramos), equivalencias dentro de unidades de medida para una misma magnitud y su relación con el sistema de numeración



decimal. Unidades de medida de tiempo: días, horas, minutos, segundos, como ejemplos de un sistema de medida no decimal.

Números racionales: las fracciones

. Situaciones de reparto equitativo y de medición que dan lugar a la necesidad de incorporar las fracciones.

. Fraccionamiento en partes iguales de objetos, de unidades de medida (longitud, superficie, volumen) mediante procedimientos tales como dobleces y cortes, trazado de líneas y coloreo de partes, trasvasamientos. Reconstrucción del entero a partir de las partes, en cada caso.

. Lectura y escritura de fracciones: medios, tercios, cuartos, octavos, décimos y centésimos, usando como referente un objeto, un conjunto de objetos fraccionables o una unidad de medida.

. Uso de fracciones: en la representación de cantidades y medidas de diferentes magnitudes, en contextos cotidianos.

. Familias de fracciones de igual valor con apoyo de material concreto.

. Comparación de fracciones mediante representación gráfica y ubicación en tramos de una recta numérica graduada en unidades enteras.

Operaciones aritméticas

. Adiciones y sustracciones en situaciones que implican una combinación de ambas operaciones, contienen la incógnita en distintos lugares; permiten diferentes respuestas.

. Generalización de combinaciones aditivas básicas a múltiplos de 1 000 (Ejemplos:  $3\ 000 + 4\ 000$  ;  $30\ 000 + 40\ 000$  ;  $300\ 000 + 400\ 000$ ) y empleo de estrategias de cálculo mental conocidas (Ejemplo:  $25 + 7$  como  $25 + 5 + 2$ ) en números de la familia de los miles (Ejemplo:  $25\ 000 + 7\ 000$  como  $25\ 000 + 5\ 000 + 2\ 000$ ).

. Procedimientos de cálculo escrito de adiciones y sustracciones que, partiendo de la descomposición aditiva de los sumandos y de la completación de decenas y centenas, gradualmente se van resumiendo hasta llegar a alguna versión de los algoritmos convencionales. Aplicación de estos procedimientos en el ámbito de los números conocidos.

. Asociación de situaciones correspondientes a una adición reiterada, un arreglo bidimensional (elementos ordenados en filas y columnas), una relación de proporcionalidad (correspondencia uno a varios), un reparto equitativo y una comparación por cociente, con las operaciones de multiplicación y división.

. Utilización de multiplicaciones y divisiones para relacionar la información disponible (datos) con la información no conocida (incógnita), al interior de una situación de carácter multiplicativo.

. Descripción del significado de resultados de multiplicaciones y divisiones en el contexto de la situación en que han sido aplicadas.

. Manipulación de objetos y representación gráfica de situaciones multiplicativas y utilización de técnicas tales como adiciones o sustracciones reiteradas, para determinar productos y cocientes.

. Combinaciones multiplicativas básicas: memorización paulatina de multiplicaciones con factores hasta 10 (Ejemplo:  $3 \times 4 = 12$ ), apoyada en manipulaciones y visualizaciones con material concreto. Deducción de las divisiones respectivas (Ejemplo:  $12 : 4 = 3$  y



12 : 3 = 4).

Multiplicación de un número por potencias de 10 (Ejemplo:  $23 \times 1\,000 = 23\,000$ ) y las divisiones respectivas (Ejemplo:  $23\,000 : 1\,000 = 23$ ).

. Cálculo mental de productos y cocientes utilizando estrategias tales como: descomposición aditiva de factores (Ejemplo:  $25 \times 12$  como  $25 \times 10 + 25 \times 2$ ), descomposición multiplicativa de factores (Ejemplo:  $32 \times 4$  como  $32 \times 2 \times 2$ ), reemplazo de un factor por un cociente equivalente (Ejemplo:  $48 \times 50$  como  $48 \times 100 : 2$ ).

. Simbología asociada a multiplicaciones y divisiones escritas.

. División con resto distinto de 0 y establecimiento de igualdades del tipo:

$29 = 7 \times 4 + 1$  que proviene de la división  $29 : 4$ .

. Prioridad de la multiplicación y la división sobre la adición y la sustracción en la realización de cálculos combinados (Ejemplo:  $16 - 4 \times 2 = 16 - 8$ ).

. Cálculo escrito de productos en que uno de los factores es un número de una o dos cifras o múltiplo de 10, 100 y 1 000; y de cocientes y restos en que el divisor es un número de una cifra:

- para la multiplicación, utilizando inicialmente estrategias basadas en la descomposición aditiva de los factores y en la propiedad distributiva de la multiplicación sobre la adición, que evolucionan hasta llegar a alguna versión del algoritmo convencional.

- para la división, basándose en la determinación del factor por el cual hay que multiplicar el divisor para acercarse al dividendo, de modo que el resto sea inferior al divisor.

. Uso de la calculadora en base a consideraciones tales como cantidad de cálculos a realizar, tamaño de los números, complejidad de los cálculos.

. Técnicas de estimación y redondeo para controlar la validez de un cálculo y detectar eventuales errores.

. Comparación de variados ejemplos de multiplicaciones con resultado constante y formulación de afirmaciones que implican un reconocimiento de las propiedades en juego, correspondientes a:

- cambio de orden de los factores (conmutatividad)  
- secuencia en que se realizan las multiplicaciones de más de dos factores (asociatividad)  
- productos en los que uno de los factores es una suma (distributividad de la multiplicación respecto a la adición).

. Comparación de variados ejemplos de multiplicaciones y divisiones en las que intervienen el 0 y el 1 (Ejemplos:  $24 \times 1 = 24$  ;  $84 \times 0 = 0$  ;  $18 : 0$  no está definida), y formulación de afirmaciones respecto del comportamiento del 0 y el 1 en multiplicaciones y divisiones.

. Comparación de variados ejemplos de multiplicaciones y divisiones que corresponden a situaciones inversas del tipo: repartir equitativamente entre 5 y luego volver a juntar lo repartido, y formulación de afirmaciones que implican un reconocimiento de la relación inversa entre la multiplicación y la división.

. Estudio comparativo de las cuatro operaciones estudiadas (Ejemplos: la adición y la multiplicación son conmutativas, la sustracción



reiterada puede utilizarse como procedimiento para calcular una división).

#### Formas y espacio

- . Elementos geométricos en figuras planas: rectas paralelas y rectas perpendiculares (percepción y verificación); clasificación de ángulos en rectos, agudos (menor que el ángulo recto), y obtusos (mayor que el ángulo recto).

- . Triángulos:

- . Exploración de diversos tipos de triángulos y clasificación en relación con:

- la longitud de sus lados (3 lados iguales, sólo 2 lados iguales, 3 lados desiguales)
- la medida de sus ángulos (1 ángulo recto, sólo ángulos agudos, 1 ángulo obtuso)
- el número de ejes de simetría (con 0, con 1 o con 3 ejes de simetría).

- . Trazado de triángulos pertenecientes a las clases estudiadas.

- . Cuadriláteros:

- . Exploración de diversos tipos de cuadriláteros y clasificación en relación con:

- la longitud de sus lados (todos los lados iguales, todos los lados diferentes y 2 pares de lados iguales)
- el número de pares de lados paralelos (con 0, con 1 o con 2 pares)
- el número de ángulos rectos (con 0, con 2 o con 4)
- el número de ejes de simetría (con 0, con 1, con 2, con 4).

- . Trazado de cuadriláteros pertenecientes a las clases estudiadas.

- . Realización de traslaciones, reflexiones y rotaciones manipulando dibujos de objetos y de formas geométricas, para observar qué características cambian y cuáles se mantienen.

- . Ampliación y reducción de dibujos de objetos y de formas geométricas para observar qué características cambian y cuáles se mantienen.

- . Prismas rectos, pirámides, cilindros y conos:

- . Exploración y descripción en relación con:

- el número y forma de las caras
- el número de aristas y de vértices

- . Armado de estos cuerpos en base a una red.

- . Representación plana de objetos y cuerpos geométricos, e identificación del objeto representado y de la posición desde la cual se realizó.

- . Representación gráfica de trayectorias: dibujar considerando referentes, direcciones y cambios de dirección e interpretación que permita ejecutar la trayectoria representada.

#### Resolución de problemas

Habilidad para resolver problemas:

- . Representación mental de la situación, comprensión del problema, identificación de preguntas a responder y anticipación de resultados.

- . Distinción y búsqueda de relaciones entre la información disponible (datos) y la información que se desea conocer.

- . Toma de decisiones respecto de un camino de



resolución, su realización y modificación si muestra no ser adecuado.

- . Revisión de la pertinencia del resultado obtenido en relación al contexto.
- . Comunicación de los procedimientos utilizados para resolver el problema y los resultados obtenidos.
- . Formulación de otras preguntas a partir de los resultados obtenidos.

Tipos de problemas atingentes a los contenidos del nivel:

- . Problemas relativos a la formación de números de 4, 5, 6 y más cifras, a la transformación de números por cambio de posición de sus dígitos, a la observación de regularidades en secuencias numéricas, a la localización de números entramos de la recta numérica.
- . Problemas de estimación y comparación de cantidades y medidas, que contribuyan a ampliar el conocimiento del entorno, en particular utilizando dinero y las unidades de medida de uso habitual.
  - . Problemas de fracciones:
    - comparación de fracciones unitarias
    - ubicación de fracciones mayores que la unidad en la recta numérica
    - uso de fracciones para precisar la descripción de la realidad.
  - . Problemas de multiplicación y división:
    - en los que la incógnita ocupa distintos lugares
    - que implican una combinación de ambas operaciones
    - que permiten diferentes respuestas
    - que consisten en inventar situaciones a partir de una multiplicación o división dada
    - que implican la evaluación de procedimientos de cálculo
    - que contribuyen al conocimiento del entorno.
  - . Problemas variados, relativos a combinaciones de las 4 operaciones conocidas, que dan cuenta de los sentidos, de los procedimientos de cálculo y de las diferentes aplicaciones de estas operaciones y que permiten ampliar el conocimiento de la realidad.
  - . Problemas de formas y espacio:
    - manipulación y trazado de figuras planas
    - armado de cuerpos con condiciones dadas
    - anticipación de características de formas que se obtienen luego de traslaciones, reflexiones y rotaciones
    - identificación de cuerpos geométricos en base a representaciones planas
    - selección de caminos a partir de información representada en un plano, de acuerdo a determinadas condiciones.

Artículo 2º: Los planes y programas de estudio de NB.1 y NB.2 (1º a 4º año básico) que elabore tanto el Ministerio de Educación como los establecimientos educacionales deberán ceñirse a los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios aprobados precedentemente y se aplicarán a partir del año escolar 2004.

Anótese, tómesese razón y publíquese.- RICARDO LAGOS ESCOBAR, Presidente de la República.- Mariana Aylwin Oyarzún, Ministra de Educación.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda a usted, José Weinstein Cayuela, Subsecretario de Educación.